

## DE DESOCUPADOS, OLLAS POPULARES Y REPARTO DE ALIMENTOS EN LA RÍO CUARTO DE LOS AÑOS TREINTA

PROF. Y LIC. ALICIA SUÁREZ-ALICIASUAREZ@GMAIL.COM

*“...la crisis económica que atraviesa el país, como consecuencia de factores de índole universal, acrecienta día a día sus proyecciones, cerniendo sobre la precariedad de los presupuestos domésticos, la inquietante amenaza del hambre”*

(Diario Justicia, 7 de agosto de 1931, Río Cuarto).

Río Cuarto no escapó a los efectos desencadenados en EE.UU. por el crack de 1929 y la crisis económica, social y política que se extendió a todo el mundo en los años subsiguientes. Esta situación obligó al municipio de Río Cuarto a intervenir en la problemática de la pobreza y el desempleo que se hicieron visibles en nuestra ciudad, según podemos observar en los diarios locales y los documentos históricos de la época.

Una editorial del diario El Pueblo de 1933 reflejaba la dura realidad: “la mendicidad callejera ha venido adquiriendo proporciones jamás alcanzadas en nuestro medio. Las casas de familia y especialmente las casas de comercio se ven constantemente asediadas por mendicantes. Los transeúntes han de estar cada momento atendiendo a quien les pide una limosna(...) Ya no es solamente el viejito, el lisiado o la pobre mujer con algunos pequeñuelos, los que imploran la caridad pública. Ahora hombres y mujeres de todas las edades; desde el niño de pocos años que pide comida a las casas de familia y unas moneditas a quien encuentra a su paso; los jóvenes de 20 a 30 años con cierto aspecto de obreros del campo o de los talleres; los ancianos de ambos sexos y, en menor escala, los lisiados. (...) lo cierto que Río Cuarto está ofreciendo un espectáculo muy poco grato”.

El préstamo pro-desocupados y la propuesta de instalación de ollas populares fueron dos iniciativas municipales para intentar paliar la situación. En este sentido, debe mencionarse que las propuestas del municipio tenían como objetivo apelar a los vecinos rioquartenses para que participasen y colaborasen en la puesta en marcha de las propuestas.

El préstamo pro-desocupados fue presentado en agosto de 1932, cuando el Ejecutivo envió un proyecto al Concejo Deliberante con el fin de contratar un préstamo de \$30.000 m/n para destinarlo al arreglo de calles y la construcción de un puente sobre el arroyo en la Av. España



Olla popular en Buenos Aires (1907). Fotografía a modo figurativo

para generar puestos de trabajo en la ciudad. El artículo Nº 2 planteaba que el D.E. emitiría sesenta títulos al portador por la suma de quinientos pesos nacionales.

En su fundamentación el proyecto decía: “esta comuna, como todos los gobiernos del mundo, tiene que abocarse de inmediato, a la resolución del grave problema de la desocupación”. Además, para complementar esa medida, se apelaba a la ayuda de la ciudadanía rioquartense en estos tiempos difíciles, señalando que “en esta ciudad hay un buen número de vecinos pudientes, que han de contribuir en forma patriótica y desinteresada para que la municipalidad pueda solucionar, aunque sea en parte, el problema de la desocupación, dando trabajo a unos 400 obreros durante tres meses (...) hasta que llegue la cosecha”.

La ordenanza fue sancionada a fines de agosto y a principios de septiembre se llamó a licitación para el suministro de mano de obra para la construcción del mencionado puente. En cuanto a los

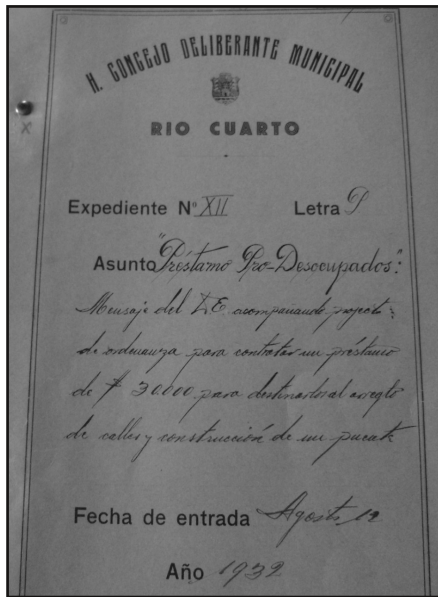
títulos emitidos, en julio de 1933 se comunicaba a través del diario El Pueblo que iban a sortearse en el despacho del intendente en los días subsiguientes; lo que muestra la continuidad de la propuesta.

Por otra parte, la idea de las ollas populares surgió en 1933, a partir de reuniones entre el intendente Carlos Vismara, sus funcionarios, las autoridades militares y los vecinos de la ciudad para buscar la mejor forma de acudir en ayuda de los necesitados. Esto derivó en la conformación de una comisión cuyo fin era el de concretar esa iniciativa.

El diario Justicia señalaba que la sociedad rioquartense debía colaborar, pues “contribuir al sostenimiento de la olla popular significa acercamiento a Dios y engrandecimiento a la patria”.

La comisión pro-olla popular se planteaba solucionar dos problemas: “el de la falta de empleo real en los hogares sin alimentos, y el de la profesión del desocupado, sumamente nociva”; planificaba proporcionar una alimentación sana y nutritiva a los hogares sin trabajo con el fin

de disminuir la mendicidad. Las ollas funcionarían durante tres o cuatro meses, especialmente durante el invierno, siendo imprescindible concurrir a ellas con una tarjeta que se otorgaría después de una serie de averiguaciones que tenían como propósito evitar abusos, destinar el beneficio a quienes realmente lo necesitaran.



Proyecto del Préstamo Pro-Desocupados, HCD, 1932.

Con el objeto de financiar la obra, se llevó a cabo una colecta pública callejera, una suscripción de comercios, instituciones y personas particulares; además de crearse un impuesto pro-olla popular, de carácter transitorio, que gravitaría sobre cada boleto de entrada en cualquier establecimiento de diversión: teatros, cines o campos de deportes. No obstante, el impuesto no tuvo buena recepción en los centros de espectáculos y entidades deportivas pues perjudicaban sus ya escasos ingresos. Se debe recordar que preexistía el llamado Impuesto de Beneficencia –sancionado en 1919– que disponía el pago de un porcentaje de las entradas a espectáculos públicos que fueran deportivos, teatrales o cinematográficos para ayudar a financiar a instituciones de asistencia social como el Hospital de Caridad, la Asistencia Pública, la Maternidad Hortensia Gardey de Kowalk, entre otros.

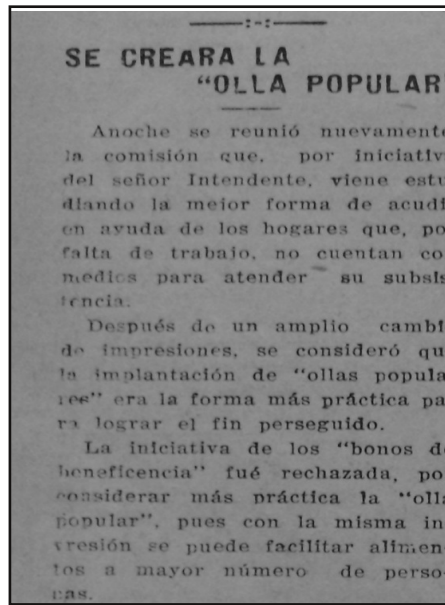
En un primer momento, la suscripción pública pareció halagüeña, pero con el paso del tiempo no tuvo demasiado arraigo en la sociedad. El diario El Pueblo decía: “donde se creía conseguir un aporte respetable, la suscripción ha significado una suma exigua. En cambio, en otras partes, donde se esperaba tan solo un aporte modesto, ha sorprendido una suma

crecida”. Además, publicaba y resaltaba los aportes monetarios de algunas empresas y comercios locales, como la Casa Lancestremere, de la Agencia Ford, la Tienda Los Vascos, West India Oil Co, Gaht y Chaves, Shell Mex, entre otros.

Los problemas de financiamiento fueron dilatando la puesta en marcha de la obra planificada para la época invernal, pues a fines de agosto aún no había comenzado a funcionar. La colecta solo había alcanzado la suma de 2.000 pesos, cifra exigua si se tiene en cuenta que para el funcionamiento completo se creía necesario recaudar alrededor de 6.000 pesos.

El intendente, intentando motorizar la idea de la olla, designó empleados para levantar un censo de las familias “realmente necesitadas”, que dio como resultado 650 personas, aunque la comisión preveía que el número aumentaría cuando se pusiera en movimiento la actividad caritativa.

Al no poder concretarse dicho plan, con el paso del tiempo se puso en juego otra idea, la de distribuir carne y galleta en su lugar, puesto que sería más ‘práctico’ ya que se habían recaudado más víveres y donativos monetarios, que sólo alcanzaban para poco más de un mes pues se había constatado que el número de pobres era muy superior al calculado.



Diario El Pueblo, 10 de agosto de 1933.

Finalmente, a principios de octubre, se decidió no realizar la olla popular para establecer en su lugar “abundantes distribuciones de carne, galleta y maíz molido”. El reparto se realizaría a través de vales que cada persona debía retirar en la Municipalidad, para luego buscar en el Mercado Este la ración correspondiente consistente en 300 g. de carne, 600 g. de



Desayuno para pobres, 1932. AGN.

Diario La Razón

galleta y un paquete de maíz molido. Cada persona recibiría dos reparticiones semanales.

A los dos días, comenzó el reparto de vales, siendo el hall del Palacio Municipal invadido por una multitud de demandantes, superior al número calculado. Los informes municipales señalan la repartición de 1500 vales, pero había más de 2000 anotados: “ese aluvión de peticionantes pone al descubierto la situación afligente de innumerables hogares (...) aunque no se puede asegurar que todos hayan sido necesitados”, decía El Pueblo. Los solicitantes sobrepasaron el número de vales impresos, visibilizando la necesidad del apoyo y ayuda de la sociedad local para continuar con la tarea, pues de otro modo “será imposible proseguir esa obra tan humanitaria de asistencia social”.

Los diarios y documentos históricos de los años treinta muestran a una Río Cuarto golpeada por la desocupación y la pobreza causada por la crisis mundial de 1929. Se veían pobres y mendigos en la plaza Roca, en el Boulevard, llegando en tren al Andino y en las calles céntricas de la ciudad. Esta visibilización de hombres, mujeres y niños en condiciones de pobreza hizo que el municipio propusiera medidas e iniciativas, como las mencionadas, que necesitaban que el pueblo riocuartense se involucrase en esas respuestas; algunos lo hicieron, otros no, pero se trataba, como expresaba el Diario El Pueblo, “de organizar la caridad pública y privada, para que la ayuda colectiva a los necesitados resulte más eficaz”.

**PARTICIPAN DE ESTE PROYECTO:** Junta Municipal de Historia de la Ciudad de Río Cuarto, Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Departamento de Historia (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto), Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto, Fundación por la Cultura, Subsecretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Río Cuarto, Imprenta Municipal, Subsecretaría de Tecnología de la Información y Gestión y Concejo Deliberante de Río Cuarto. Programa Río Cuarto Ciudad Educadora.

**CONTACTOS:** historiasderiocuartoentretodos@gmail.com - **WEB:** ciudadeducadora.riocuarto.gov.ar